

RESOLUCIÓN INE N° 1173/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO BID - COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA “ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES: LICENCIAS VARIAS PARA EL INE” - ID 464565, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Fernando de la Mora, 13 de octubre de 2025

VISTO: El memorando UCP N° 235/2025 presentado por la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR (PR-L1176) (Exp N° 6399), solicitando la adjudicación, Resolución mediante, del llamado dentro del proceso BID - Comparación de precios para la adquisición de Activos Intangibles: Licencias Varias para el INE” - ID 464565, por el valor total de guaraníes cuatrocientos siete millones ciento cuarenta y nueve mil quinientos noventa (G. 407.149.590); y adjunta los antecedentes correspondientes.

CONSIDERANDO: La nota CPR/C/2022/868 de fecha 10 de mayo de 2022, el Banco Interamericano de Desarrollo informa que viene implementando en Paraguay, desde el 2020, un nuevo sistema para gestionar las adquisiciones de los proyectos, conocido como Portal del Cliente del BID. Esta plataforma tiene por objeto realizar transacciones de manera eficiente, dotando de trazabilidad a las actuaciones relacionadas con las adquisiciones de los proyectos y evitar el uso de papel al otorgar las No Objeciones.

Que por correo de notificación Portal del Cliente del BID idbclientportal@info.iadb.org recibido en fecha 9 de octubre de 2025, el Banco Interamericano de Desarrollo, otorga su no objeción al paquete de documentos Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la PR-L1176 - 5224/OC-PR - Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Estadística de Paraguay.

Que las “Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, establece en la Sección III. Otros Métodos de Adquisición, apartado 3.6. Comparación de Precios.

La RESOLUCIÓN INE N° 302/2025 de fecha 20 de marzo de 2025 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR”, Artículo 1°, ítem 4, ID 464565 - Adquisición de Activos Intangibles: Licencias varias para INE.

La RESOLUCIÓN INE N° 958/2025 de fecha 3 de setiembre de 2025 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO “ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES: LICENCIAS VARIAS PARA EL INE” - ID 464565, BAJO LA MODALIDAD DE COMPARACIÓN DE PRECIOS/BID”



RESOLUCIÓN INE N° 1173/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO BID - COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA “ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES: LICENCIAS VARIAS PARA EL INE” - ID 464565, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

La Ley N° 6880/2021 “QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR, SUSCRITO EL 8 JULIO DE 2021, ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DEL PARAGUAY, POR UN MONTO TOTAL DE HASTA US\$ 43.000.000 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CUARENTA Y TRES MILLONES), A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)”.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 27/2025 por un monto total de guaraníes quinientos treinta y seis millones trescientos mil (G. 536.300.000) del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Actividad/Proyecto 2 Censo Poblacional del Paraguay, Objeto del Gasto 253 Derechos de bienes intangibles, Fuente de Financiamiento 20 Recursos del Crédito Público, Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Que la Ley N° 7021 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS” de fecha 26 de octubre del 2022 y el Decreto N° 2267/2024 que lo reglamenta.

La Ley N° 7408 de fecha 30 de diciembre de 2024 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.

El Decreto N° 3248 de fecha 27 de enero de 2025 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.

Que el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del informe de evaluación de ofertas de fecha de inicio 24 de setiembre y fecha de finalización el 26 de setiembre de 2025, y en el punto 4. Conclusión y Recomendación, expresa textualmente: “El Comité de Evaluación realiza la conclusión final y procede a realizar el cuadro de recomendación en la adjudicación por Ítem, del llamado “ID 464565 COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES: LICENCIAS VARIAS PARA EL INE” que forman parte del “PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR”, a las ofertas económicas más bajas que corresponde a las siguientes firmas oferentes:...”

*NETLOGIC S.R.L. RUC N° 80015538-6: ítems 1 y 4, por un total de Gs. 307.661.590 IVA incluido. * EXCELSIS S.A. RUC N° 80010664-4: ítems 2 y 3, por un total de Gs. 53.750.000 IVA incluido. * GRUPO CORPORATIVO



RESOLUCIÓN INE N° 1173/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO BID - COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA “ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES: LICENCIAS VARIAS PARA EL INE” - ID 464565, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

S.A. RUC N° 80051541-2: ítem 6, por un total de G. 45.738.000. Declarar Desierto el ítem 5 Licencia Zoom Workplace Pro: con capacidad para 100, en atención a que las ofertas presentadas no se ajustaron a las condiciones previstas en el documento de licitación conforme a los argumentos expuestos. El monto total a ser adjudicado asciende a Gs. 407.149.590 (Guaraníes Cuatrocientos siete millones ciento cuarenta y nueve mil quinientos noventa).

Que al respecto la Dirección Jurídica se pronuncia en los términos del Dictamen Jurídico N° 253/2025 que en la parte conclusiva refiere cuanto sigue: “De las consideraciones expuestas y realizada las verificaciones al expediente de referencia, se corrobora que el proceso se ha realizado en cumplimiento a los procedimientos legales y administrativos establecidos en las Políticas de Adquisición del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y las disposiciones supletorias, por lo que ésta Dirección Jurídica, recomienda a la Máxima Autoridad la adjudicación del llamado “ID 464565 COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES: LICENCIAS VARIAS PARA EL INE” a las firmas “NETLOGIC S.R.L RUC 80015538-6, EXCELSIS S.A RUC N° 80010664-4, GRUPO CORPORATIVO S.A RUC N° 80051541-2” por el monto señalado en el cuerpo del presente dictamen. Resolución mediante. Salvo mejor parecer Institucional”.

La Ley N° 6670 de fecha 28 de diciembre de 2020 “QUE ESTABLECE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SISEN) Y CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)”, y el Decreto N° 8609 de fecha 26 de diciembre de 2022 que lo reglamenta.

El Decreto N° 107 de fecha 22 de agosto de 2023 “POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR IVÁN MAURICIO OJEDA AGUILERA COMO DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado correspondiente al proceso BID - Comparación de precios para la “Adquisición de Activos Intangibles: Licencias Varias para el INE” - ID 464565, conforme al Informe de Evaluación, a las Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 y, supletoriamente, a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, reglamentado por Decreto el N° 2264/2024, por un monto total de G. 407.149.590 (Guaraníes cuatrocientos siete millones ciento cuarenta y nueve mil quinientos noventa), según el siguiente detalle:



RESOLUCIÓN INE N° 1173/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO BID - COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA “ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES: LICENCIAS VARIAS PARA EL INE” - ID 464565, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

| NETLOGIC S.R.L. RUC N° 80015538-6 | | | | | | |
|---------------------------------------|---|----------------|-------|------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| Ítem | Descripción | País de origen | Cant. | Unidad de medida | Precio unitario (IVA incluido) G. | Precio total (IVA incluido) G. |
| 1 | Licencias antivirus: solución empresarial de alta gama, EDR/XDR-EndPoint, para 500 usuarios | EE.UU. | 1 | unidad | 203.403.500 | 203.403.500 |
| 4 | Licencia Fortinet Renovación de soporte del firewall perimetral de la entidad y concentrador de VPN de las filiales. Incluido capacitación de instalación y uso | EE.UU. | 5 | unidad | 20.851.618 | 104.258.090 |
| Precio total (IVA incluido) G. | | | | | | 307.661.590 |

| EXCELSIS S.A. RUC N° 80010664-4 | | | | | | |
|---------------------------------------|---|----------------|-------|------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| Ítem | Descripción | País de origen | Cant. | Unidad de medida | Precio unitario (IVA incluido) G. | Precio total (IVA incluido) G. |
| 2 | Licencias Tableau Creator | EE.UU. | 1 | unidad | 26.875.000 | 26.875.000 |
| 3 | Licencias Power BI Premium Per User-PIY | EE.UU. | 1 | unidad | 26.875.000 | 26.875.000 |
| Precio total (IVA incluido) G. | | | | | | 53.750.000 |

| GRUPO CORPORATIVO S.A. (GESTECNER) RUC N° 80051541-2 | | | | | | |
|--|---|----------------|-------|------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| Ítem | Descripción | País de origen | Cant. | Unidad de medida | Precio unitario (IVA incluido) G. | Precio total (IVA incluido) G. |
| 6 | Licencia Argis Pro Standard: incluido capacitación, instalación y uso | Chile | 1 | unidad | 45.738.000 | 45.738.000 |
| Precio total (IVA incluido) G. | | | | | | 45.738.000 |

Artículo 2° Imputar la erogación emergente al Artículo 1° de la presente Resolución a: Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Actividad/Proyecto 2 Censo Poblacional del Paraguay, Objeto del Gasto 253 Derechos de bienes intangibles, Fuente de Financiamiento 20 Recursos del Crédito Público, Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Artículo 3° Declarar desierto el Ítem 5 Licencia Zoom Workplace Pro: con capacidad para 100, en atención a que las ofertas presentadas no se ajustaron a las condiciones previstas en el documento de licitación conforme a los argumentos expuestos en el informe de evaluación respectivo.

Artículo 4° Autorizar a la Unidad Coordinadora del Programa, en coordinación con la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Administrativa y Financiera, a realizar los trámites que correspondan, de conformidad con lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el BID (GN-2349-15) y, supletoriamente, la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, y sus reglamentaciones.

Artículo 5° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Iván Mauricio Ojeda Aguilera
Director Nacional